

**ACTA No. 1**

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinte y tres, en las instalaciones de Radio Católica Cuenca, siendo las 10H00, previamente convocados, los abajo suscritos nos reunimos con el fin de constituir el Equipo de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo enero-diciembre de 2022.

Una vez iniciada la reunión, el Director informa a los presentes sobre la necesidad de iniciar el proceso de rendición de cuentas, que cada año debemos realizar por disposición de la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Comunicación (LOC), Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control.

El Director informa que el trabajo se hará de manera organizada para cumplir con algunos hitos en el proceso de rendición de cuentas, tales como: Diseño de la propuesta de RC, Evaluación de la gestión institucional, Llenado del formulario, Redacción del informe de RC, Socialización, Aprobación del Informe, Difusión, Planificación de los eventos participativos, Evento de Rendición de cuentas, entre otros.

Para el efecto, se trabajará de manera permanente, requiriendo la información necesaria a los departamentos respectivos de la Arquidiócesis de Cuenca.

El equipo queda integrado por los siguientes miembros:

1. Lcdo. Mario Esteban Calle, Director de Radio Católica Cuenca
2. Lcdo. Favián Narváez, Técnico de sonido de Radio Católica Cuenca
3. Lcdo. Walter Orellana, Reportero de Radio Católica Cuenca
4. Lcda. Leonor Peña, Responsable de noticieros de Radio Católica Cuenca

Siendo las 11H00, se da por terminada la reunión, para constancia de lo manifestado, suscriben:

 Lcdo. Mario Esteban Calle Lcdo. Walter Orellana

 Director Reportero

 Lcdo. Favián Narváez Lcda. Leonor Peña

 Técnico de sonido Responsable Noticieros